



Réplica de medios 2023

Abril:

Feminicidio infantil: una crisis que se agrava al igual que la desaparición

Especialistas denuncian que sigue habiendo estigmas en el caso de las desapariciones de menores de edad, aunque ya existe un protocolo diferenciado. “No se debe esperar ni 72, 48, 24, o dos horas para denunciar la desaparición de una niña o una adolescente”.

Durante seis meses, la familia de **Emilia** intentó por todos los medios encontrar con vida a la menor de 14 años, luego de que fuera secuestrada la mañana del 5 de septiembre, cuando viajaba en un vehículo con su mamá rumbo a la escuela en el municipio de Apatzingán, Michoacán. Sin embargo, en marzo, mientras su nombre se volvía un estandarte entre las mujeres michoacanas que exigieron justicia en la marcha del 8M, **ese mismo mes fueron hallados sus restos** y su historia se sumó a las tantas de feminicidio infantil que ocupan el 10% de este crimen en el país.

Fue así, como al iniciar abril, la madre de Emilia confirmó mediante un video, en el que rememoraba la lucha contracorriente para hallar a su pequeña hija y el transitar entre las autoridades, que la menor no regresó a casa con vida.

El feminicidio de Emi, como le decía su mamá, familia y amigos, se suma a historias emblemáticas como las de **Fátima, Giselle, Lupita y Valeria**, niñas que desaparecieron en el camino a casa, a la escuela, la tienda o un cibercafé y que por breves momentos, generan empatía a nivel estatal y nacional, dependiendo de la difusión del caso.

VIOLENCIA E IMPUNIDAD INSTITUCIONAL

Para **Juan Martín Pérez**, coordinador de Tejiendo Redes Infancia, lo que sigue alimentando los altos niveles de violencia en contra de niños, niñas y adolescentes es la impunidad.

“La violencia no va sola, es decir, no es un hecho de ‘malas personas’, sino que está asociado también con la **violencias institucionales**, que no solamente no son sensibles o centradas en las víctimas, sino que lamentablemente en el propio diseño que tienen las instituciones, se revictimizan a casi todas las víctimas que denuncian”, describe, pues en muchos casos no necesariamente es que las autoridades sean omisas al atender las denuncias de desaparición de menores porque formen parte de una red criminal, sino que hay desinterés y apatía por cumplir con su deber.

“Desaparecer es la puerta de entrada para muchos otros crímenes. **Los feminicidios de niñas y adolescentes están ampliamente vinculados con la desaparición**”, señala Juan Martín.

Sin embargo, **Tania Ramírez**, directora de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim)

matiza y subraya que debe tenerse cuidado al hacer este vínculo, pues una o un menor desaparecido debe buscarse siempre con la esperanza de que esté con vida.

“Cuando hablamos de desaparición de personas y por supuesto de niñez y adolescencia, **la presunción de búsqueda con vida tiene que ser un principio inamovible**. Debemos hablar de la desaparición de niñas y adolescentes sin dar por sentado que culminan en feminicidios y esto por muchos motivos, pero el principal es el respeto a las familias que están buscando”, especificó la directora de Redim.

Por ello, Tania Ramírez explica que la base principal para evitar los crímenes y feminicidios es la aplicación correcta del **Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes Desaparecidos**, así como la implementación y difusión de campañas que socialicen los conceptos de desaparición y aporten herramientas.

“Es importante recordar que hay un protocolo adicional de búsqueda de niñas, niños adolescentes que está aprobado y publicado desde mayo de 2020, en donde se dan las pautas de qué es lo que tiene que hacer la autoridad para hacer una búsqueda diferenciada de niñas, niños y adolescentes.

Lo que no ha sucedido es la adecuada difusión, capacitación y apropiación de este protocolo por parte de todas las autoridades que deberían de estar buscando a las y los menores; no se ha terminado de modificar la práctica de búsqueda por parte de la autoridad, **sigue habiendo muchos estigmas**, cuando la ley es muy clara y en el protocolo así se recoge; **no se debe esperar ni 72, 48, 24, o dos horas para denunciar la desaparición de una niña o una adolescente**.

Nos falta que este protocolo que deriva de una ley, de un buen proceso y de un montón de esfuerzos por muchos organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, sirva para transformar la atención de estos casos”, dijo.

LAS CIFRAS DEL FEMINICIDIO INFANTIL

De acuerdo con los reportes más recientes de Redim, realizados a partir de cifras oficiales proporcionadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero de 2015 a febrero de 2023 se han registrado **687 feminicidios** de mujeres de entre 0 y 17 años en México.

De estos feminicidios, 97 fueron con arma de fuego y 104 con arma blanca. En cuanto a las entidades, 117 han tenido lugar en Estado de México, 58 en Veracruz y 52 en Jalisco; concentrándose en estas tres entidades uno de cada tres feminicidios de mujeres de entre 0 y 17 años registrados de enero de 2015 a febrero de 2023 en el país.

Lo anterior quiere decir que los feminicidios de niñas y adolescentes de 0 a 17 años representaron el 10% del total de los registrados en el país de enero de 2015 a febrero de 2023.

CASOS EMBLEMÁTICOS

Entre los casos más sonados de feminicidios infantiles en el país están los de Giselle, Valeria y Fátima en el Estado de México. Las menores desaparecieron en 2019, 2017 y 2015 respectivamente al ir a un café internet, viajando en combi o en el trayecto a la escuela.

Otro caso en la misma entidad fue el de Lupita, mejor conocida como “Calcetitas rojas”. El cuerpo de la menor de 5 años fue hallado con signos de violencia y durante más de seis meses no fue identificada por ningún familiar, hasta que su madre y su padrastro fueron detenidos acusados por el feminicidio.

En la Ciudad de México, el caso de **Fátima**, desaparecida en Tláhuac, conmocionó a la ciudadanía, luego de que la niña fuera raptada al salir de la escuela y se iniciara un despliegue para localizarla. A los pocos días, su cuerpo fue localizado y los culpables fueron detenidos gracias a la denuncia anónima de una vecina.

ADULTOCENTRISMO, UN PROBLEMA GRAVE

Juan Martín Pérez describe que aunque dentro de las muchas explicaciones que el feminicidio infantil y la desaparición de menores pueden tener, el **adultocentrismo** es una de las características sistémicas que afectan como sociedad al momento de atender las problemáticas relacionadas con infancias y adolescentes.

“El adultocentrismo considera no importante o menos importante lo que tiene que ver con niños y niñas. Todo está pensado desde la preocupación del mundo adulto, fundamentalmente hombres adultos y es la que incluso, cuando hablamos de feminicidio la imagen mental y todo lo que se habla es de las mujeres adultas”, explica.

Dentro de este sistema adultocentrista, el especialista detalla algunas representaciones nocivas alrededor de la infancia, las cuales favorecen a autoridades y justifican la falta de investigación cuando las menores desaparecen y son víctimas de un delito, en este caso feminicidio:

1. Ser “propiedad” de la familia: Lo que haga el papá o la mamá con la menor es solo de su incumbencia, por lo que los demás no pueden opinar.
2. Lo que suceda con la menor “es responsabilidad de la familia”: Si la menor desaparece o es víctima de algún delito fue porque la familia (principalmente la mamá) no tomó los cuidados necesarios.
3. Las menores “**son irresponsables y no miden riesgos**”: Por qué la menor decidió irse, por qué iba vestida así, por qué se fue de su casa.

“Esto, justifica finalmente que cuando las autoridades toman el discurso de ‘estamos dejando a un lado temas sumamente importantes, invertimos recursos, etc’ deja una sensación para la sociedad que es una pérdida de tiempo buscar cuando se trata de una menor caprichosa que se fue de casa”, relata y pone de ejemplo **el caso de María Ángela**, quien estuvo desaparecida un par de días tras estar en el paradero de Indios Verdes este año.

Sobre esto, la directora de Redim concluye que las niñas y las adolescentes forman parte de un universo de invisibilidad por dos motivos, principalmente: por ser niñas y adolescentes y por ser mujeres.

“Me parece que ha habido un buen grado de denuncia, alerta y conciencia social incluso, respecto de lo que sucede con las mujeres así en general pero no con este nivel de lupa o de atención. **Habría que darnos cuenta que el 10% de los feminicidios en nuestro país se comete contra niñas y adolescentes.**

“La desaparición y la violencia contra las infancias y adolescentes es un tema que no se habla, no se está abordando en las escuelas y no necesitamos esperar al cambio de contenidos en los libros de texto; tenemos que hablarlo en comunidades escolares, difundir, y no es algo que solo le toque a las familias, pero hay que acercar el conocimiento y las herramientas de actuación”, concluye Tania.

<https://www.m-x.com.mx/investigaciones/feminicidio-infantil-una-crisis-que-se-agrava-al-igual-que-la-d-esaparicion>

Quieren “un Tribunal de Chocolate”: MC atacó la reforma que modifica al TEPJF

El líder de bancada sostuvo que tanto Alito Moreno como Mario Delgado quieren perpetuarse en el poder de sus partidos, por eso promueven esta iniciativa

Jorge Álvarez, líder de la bancada de **Movimiento Ciudadano (MC)** en la Cámara de Diputados, se manifestó junto con los legisladores de su partido en las afueras del palacio de San Lázaro para condenar la iniciativa de **reforma que promueve el PRI y Morena** para modificar las facultades del **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**).

En punto de las 14:00 horas (tiempo del centro de México) de este martes 11 de abril, el diputado federal sostuvo que lo que busca tanto **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** como el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** es el debilitamiento sistemático del Tribunal Electoral, esto para que se subordine a otras fuerzas como los líderes partidarios o la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

“Con esta reforma se inhabilita al Tribunal Electoral para dictar esa última palabra. Se le subordina al Tribunal Electoral a la Suprema Corte de Justicia de la Nación”

El líder de MC en San Lázaro no cederá ante las presiones del PRIAN

De acuerdo con Álvarez Máynez, la idea central de la iniciativa que se discutirá en la **Comisión de Puntos Constitucionales** este martes es quitarle el carácter de tribunal constitucional al **TEPJF**. Al respecto, distinguió a esta institución como un tribunal de carácter constitucional, lo que quiere decir que sus decisiones son inatacables: “Es quien dicta la última palabra”

De aprobarse la reforma al TEPJF, por mucho que sea sometida a modificaciones cosméticas, le resta autoridad, dejando la puerta abierta a apelaciones que podrían proceder en otras instancias. Y esto, de acuerdo con la narrativa de la bancada naranja, **vulnera su autonomía y lo convierte en un ente subordinado**, aunado a ello, se considera que la iniciativa llega en un momento electoralmente inapropiado.

“Se le subordina a lo que decidan los dirigentes partidistas y creemos que es una discusión inexplicablemente apresurada que se da en vísperas de un proceso electoral muy complejo, muy cuestionado y que no es momento de hacer una reforma electoral de estas características porque lesiona la democracia”

Fue por ello que sostuvo que los líderes partidarios, tanto del PRI como de Morena **quieren “cercenar al Tribunal Electoral y volverlo un Tribunal de Chocolate”**. En este sentido, señaló que tanto Alito Moreno, presidente del tricolor, como Mario Delgado, líder del partido guinda, buscan enquistarse en el poder, de ahí su insistencia en esta reforma.

Finalmente, sostuvo que, en congruencia a su consigna de “el INE no se toca”, explicó que el TEPJF, como autoridad electoral, tampoco debe de tocarse y, el promover una reforma a éste es caer en contradicción con la “marea rosa” (mote que recibió la marcha “**en defensa del INE**” que se manifestó contra la Reforma Electoral de AMLO).

Cabe recordar que esta no es la primera vez que MC se manifiesta contra la iniciativa, pues apenas

el pasado 9 de abril la bancada naranja propuso que la discusión para definir esta iniciativa se aplazara, esto en virtud de que el Tribunal pueda operar durante **los periodos electorales de 2023 y 2024** sin modificaciones, es decir, con la misma libertad de la que ahora goza.

“No es un momento oportuno para cambiar las reglas del juego, mucho menos si esas modificaciones simplemente debilitan **a las autoridades electorales, al Tribunal Electoral**”, declaró Álvarez Máynez para evitar que se continúe con la discusión de esta iniciativa.

Al respecto, cabe recordar que el Tribunal Electoral ha favorecido a Movimiento Ciudadano con sus sentencias relacionadas a la conformación de la Comisión Permanente, pues en este organismo, originalmente, la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** de San Lázaro, excluyó a la bancada naranja.

Aunado a esto, se debe considerar que a este llamado se sumó el de algunas organizaciones civiles, quienes con anterioridad expresaron su desagrado por la iniciativa que modifica los atributos del TEPJF y sus prácticas injerencistas en la Cámara de Diputados y los partidos políticos. Dichas organizaciones se concatenaron en Unid@s otra AC ligada a Sí por México, Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano MX, Sociedad Civil México y más organizaciones anti AMLO respaldadas por los empresarios **Gustavo de Hoyos y Claudio X. González**.

<https://www.infobae.com/mexico/2023/04/11/quieren-un-tribunal-de-chocolate-mc-ataco-la-reforma-que-modifica-al-tepjf/>

La reforma al Tribunal Electoral "es el Plan B por otra vía": Movimiento Ciudadano

Afuera del Palacio de San Lázaro, los legisladores de MC mostraron una manta con la leyenda "El INE no se toca y el Tribunal Electoral tampoco".

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados se manifestó en contra de la reforma al Tribunal Electoral.

Afuera del Palacio de San Lázaro, los legisladores mostraron una manta con la leyenda “El INE no se toca y el Tribunal Electoral tampoco”.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, denunció que Morena, PAN, PRI y PRD aprobarían una reforma que significa un “golpe letal” al Tribunal Electoral.

“Lo va a terminar convirtiendo en un tribunal de chocolate; va a pasar de ser un tribunal constitucional a un tribunal meramente simbólico”, añadió Álvarez Máynez, quien aseguró que dicho anteproyecto es el “Plan B” por otra vía.

“Todo lo que no se permitió que sucediera con el Plan B en materia electoral, se permitirá con este dictamen como debilitar al árbitro electoral, generar impunidad, estado de indefensión para los ciudadanos, para la militancia, para las minorías, para quienes han sufrido históricamente la exclusión”.

“El Plan A y B de la reforma electoral del régimen para debilitar al INE, fracasó. Ahora Morena junto al

PRI, PAN y PRD impulsan una reforma para limitar de forma absoluta al Tribunal Electoral. Quieren un árbitro electoral a modo. Sin contrapesos. Que los partidos tengan autogobierno”, publicó Movimiento Ciudadano en un pronunciamiento.

Las reformas que han impulsado Morena y la oposición consisten en modificar cuatro artículos de la Constitución para establecer que, en sus sentencias, el TEPJF deba limitarse a lo que establezca literalmente la Constitución y las leyes electorales, sin interpretarlas, como ha hecho para ampliar espacios para sectores minoritarios.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2023/4/12/la-reforma-al-tribunal-electoral-es-el-plan-por-otra-via-movimiento-ciudadano-305189.html>

¿'Romantizar' de la maternidad en adolescentes o enfrentar seriamente el problema?

La falta de información, el bloqueo a la malla curricular sobre educación sexual, la debilidad institucional, la “romantización” de la maternidad o la “cultura de la violación” son algunos factores importantes en el problema de los embarazos de niñas y adolescentes.

La falta de acceso a la información sobre los métodos anticonceptivos, los imaginarios sociales y la “romantización” de la maternidad, y la debilidad institucional son algunos de los factores que inciden en el incremento de embarazos en adolescentes y niñas en el país.

Esas conclusiones fueron abordadas en *Piedra, Papel y Tinta, de La Razón*, con un panel de expertos y funcionarios de Estado, que coincidieron en proponer una lucha frontal contra el problema y la generación de políticas en la materia, una de ellas la Ley de Educación Sexual y Reproductiva.

La coordinadora de Oxfam Bolivia, Lisbeth España, señaló que el 91% de las adolescentes en el país conoce sobre la anticoncepción; sin embargo, para acceder a los anticonceptivos, deben atravesar por una serie de barreras, una de ellas, la visión patriarcal.

“Hay una visión bastante patriarcal en relación a cómo debes elegir los anticonceptivos y, sobre todo, cómo debes tener el control de tu cuerpo. Tú tienes una gama de anticonceptivos para elegir, pero no deberías hacerlo; no estás en edad de poder decidir sobre tu cuerpo”, cuestionó la especialista.

Falta de capacidad de los funcionarios en temas de educación sexual

El segundo elemento es la falta de capacidad de los proveedores en salud al momento de brindar información sobre métodos anticonceptivos a adolescentes que decidieron iniciar su vida sexual. “Hay toda una gama de pensamientos sobre qué información debo darle yo a una joven de 16 o 17 años sobre los anticonceptivos si soy proveedor de salud”, opinó.

Otro de los bloqueos del uso de los anticonceptivos y el control del cuerpo es “la cultura del amor romantizado”. Ésta va más allá de la “prueba del amor”; en la mayor parte de los casos uno de los dos enamorados condiciona al otro: “Si me quieres, no beberías usar anticonceptivos”.

La romantización del derecho sexual y la maternidad

En la última barrera, la sociedad juega un importante rol en lo “maravilloso” que es ser madre, la

“romantización” de la maternidad. “El mundo le dice a esta joven lo maravilloso que es tener un hijo y que es posible que cuando tengas un hijo, vivas una felicidad plena”, ironizó España.

La pobreza y las uniones tempranas de adolescentes

La viceministra de Igualdad de Oportunidades, Nadia Cruz, agregó que la pobreza es otro de los elementos predominantes en el incremento de embarazos en adolescentes. La pobreza coloca a la mujer en una situación de vulnerabilidad y dentro las familias las convierte en una fuente de supervivencia, que sigue latente en la actualidad.

La funcionaria reconoció que, pese al avance de políticas públicas de protección a las mujeres y niñas, las uniones tempranas y los matrimonios infantiles aún son permitidos en algunas comunidades del país, y son factores que inciden en la problemática de los embarazos tempranos.

El ingreso de la pandemia del COVID-19 en el país ha imposibilitado el acceso a los servicios de salud y con ello la paralización de los proyectos de educación sexual y reproductiva en jóvenes y adolescentes. Cruz señaló que el país cuenta con 120 centros de Atención Integral de las y los Adolescentes (AIDA). Los AIDA son servicios de salud que están focalizados en este grupo etario.

La educación sexual en la malla curricular

Sobre la prevención de embarazos, consideró que la educación sexual integral que se intenta implementar desde el Ministerio de Educación en la malla curricular es un pilar fundamental para evitar la problemática.

Sin embargo, cuestionó que la iniciativa quede trunca por el conflicto que genera, por ejemplo, en el magisterio urbano del país, actualmente movilizado contra el programa. “Es un retroceso” para la educación sexual, afirmó.

Asimismo, lamentó que a estas alturas los adolescentes y jóvenes todavía se enfrentan a barreras en el acceso a la información sobre educación sexual. Si bien un 90%, y en el caso de los hombres un 94%, conoce sobre métodos anticonceptivos, solo 16 de cada 100 adolescentes con vida sexual activa admitió utilizar un método anticonceptivo.

Lineamientos religiosos e ideológicos

Así como los proveedores de salud, los funcionarios de las defensorías municipales también carecen de capacidad técnica en el trato de víctimas de violencia sexual. “Requieren despojarse de lineamientos religiosos e ideológicos que normalizan hechos de violencia”, fustigó la viceministra.

Develó que entre 2015 y 2022 se han registrado en el país 29.293 casos relacionados a la afectación de la sexualidad de los menores de edad.

Cultura de la violación

Por su parte, Ana Paola García coordinadora de la Casa de la Mujer en Santa Cruz, enfatizó que “una niña no debería ser madre” y agregó que detrás de un embarazo adolescente —en la mayor parte de los casos— hay un hecho de agresión sexual.

“Cuando una niña se embaraza, su proyecto de vida se detiene y cambia, pero también genera un impacto económico al Estado; son más de \$us 3.073.003 que pierde el Estado en embarazos de

niñas y adolescentes”, dijo.

A propósito, el jefe de la Unidad de Derechos de la Mujer de la [Defensoría del Pueblo](#), Nehemías Vidal, dijo que en 2019 el Estado erogó Bs 26,5 millones en la atención prenatal y obstétrica de niñas y adolescentes.

Asimismo, argumentó que la problemática de los embarazos a temprana edad se debe más a una cuestión estructural enfocada a diferentes causas.

Debilidad institucional

Una de ellas es la debilidad institucional. En este punto coincidió con Cruz, dijo que hay carencia de la capacidad de servicios municipales, en las defensorías de la niñez y adolescencia. Estas tareas deberían estar enfocadas en la prevención.

Sobre los métodos anticonceptivos, dijo que dentro de la seguridad social en el país “no hay presupuesto para la adquisición de métodos anticonceptivos” y mucho menos para dotarlos a los jóvenes y adolescentes.

Falta de leyes de educación sexual integral

Adelantó que ante la ausencia de una ley de derechos sexuales y reproductivos, desde el Ministerio de Salud se está trabajando en un anteproyecto de ley de Derechos Sexuales y Reproductivos y que como defensoría, también, se coordina con los gobiernos municipales en trabajos de prevención de embarazos tempranos.

Propuso el fortalecimiento institucional de las entidades llamadas a trabajar en la prevención de embarazos de adolescentes. Hay que cumplir con la Sentencia Constitucional 206/2014, dijo.

Según develó, con base en fuentes oficiales, en el país hay 89 casos de embarazos en adolescentes por día. Dijo que, de ese porcentaje, son cinco casos de menores de 15 años por día.

Consideró que la cifra plantea un problema estructural que amerita una solución a partir de distintos factores.

<https://www.la-razon.com/sociedad/2023/04/11/romantizar-de-la-maternidad-en-adolescentes-o-enfrentar-seriamente-el-problema/>

Las campañas locales

[Alfonso Pérez Daza](#)

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/alfonso-perez-daza/las-campanas-locales/>

En más de un sentido, este año es definitorio en materia electoral. Además de las **reformas político-electorales** que fueron impulsadas desde el Poder Ejecutivo, y que buena parte de ellas siguen bajo el análisis de la Suprema Corte, el mapa de la República Mexicana podría reconfigurarse.

Desde el pasado 2 y 3 de abril, respectivamente, Coahuila y el Estado de México iniciaron oficialmente sus periodos de campaña para renovar sus gubernaturas y, en el caso del estado del norte, también su Congreso local.

Además de lo que se juega en términos del poder local, las elecciones de este año tienen repercusiones a nivel nacional. En primer lugar, se trata del último proceso electoral local previo al proceso federal en donde se renovará la Presidencia de la República. Por una parte, se evaluará la calidad del trabajo institucional que lleve a cabo el **Instituto Nacional Electoral**, ya con una nueva presidencia y nuevos integrantes. Pero también, las elecciones locales de 2023 nos permitirán conocer la competitividad de cada coalición de partidos, las propuestas y discursos que articulen y, no menos importante, la viabilidad de las alianzas electorales en el corto plazo. Adicionalmente, este año se percibirá el ritmo y tono de las campañas electorales que nos esperan: si se trata de “guerras sucias” entre candidatos, si existe intervención de las autoridades a nivel estatal o federal, si existen rupturas al interior de grupos partidistas, o si los poderes fácticos son factores que inclinen la balanza.

Sin embargo, y a pesar de su proyección, debe apuntarse que las elecciones locales no siempre atienden a fenómenos o dinámicas nacionales. Es cierto que cada entidad de la República cuenta con su propio “termómetro”, actores y grupos políticos locales, problemáticas muy específicas y liderazgos conocidos. De ahí que, en muchas ocasiones, las encuestas que se levantan nos ofrecen panoramas diversos y que pueden no corresponder con una narrativa más general.

Ejemplo de ello es lo que sucede en Coahuila, en donde las encuestas colocan al candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, Manolo Jiménez, a la cabeza de la contienda. Mucho de ello se debe a la ruptura que se registró al interior de Morena y que llevó a **Ricardo Mejía Berdeja**, ex subsecretario de Seguridad Pública, a buscar la candidatura por el PT. Pero también a que el actual gobernador, Miguel Ángel Riquelme Solís, se ha mantenido como uno de los gobernadores con mejor aprobación a nivel nacional. Parece ser que estos elementos darían la ventaja a la alianza frente a Morena, a pesar de que la aprobación presidencial a nivel nacional sigue sin inmutarse.

Por otra parte, el Estado de México es la elección que más ha llamado la atención, al ser la entidad con el padrón electoral más nutrido y uno de los estados con mayor proyección nacional. Sin embargo, el panorama no es del todo sencillo. Por una parte, las encuestas benefician claramente a Delfina Gómez, la candidata de Morena, pero no queda claro si todos los grupos al interior del partido del presidente han quedado conformes con la decisión o si existen fisuras que pudieran ser determinantes para el resultado final. Pero, además, a pesar de la alta aprobación con la que ya contaba el presidente de la República en 2021, durante las elecciones de ese año Morena sufrió un duro revés, pues perdió 32 municipios que había ganado en las elecciones de 2018. Queda por verse si la alianza PRI-PAN-PRD logra convencer al electorado indeciso, pues al haber solamente dos candidatas registradas, la dispersión del voto será mucho menor.

En ambos casos, el resultado lo conoceremos el próximo 4 de junio. No obstante, en democracia la incertidumbre electoral siempre es sana, pues obliga a los partidos y candidatos a buscar nuestro voto, además de que convierte al electorado en protagonista y decisor último. La única certidumbre que debemos exigir y vigilar es que los comicios mantengan los altos estándares que conocemos y que las diferencias se diriman siempre conforme a nuestra legislación.

Académico de la UNAM

**Si Samuel no ofrece disculpas públicas llevarán hasta
Amnistía Internacional caso por torturas a mujeres en 2022**

Integrantes de Movimiento por la Igualdad en Nuevo León montan plantón afuera de Palacio de Gobierno, esperando la ceremonia prometida por el mandatario estatal

Ocho mujeres se plantaron frente a Palacio de Gobierno esperando la respuesta de Samuel García.
Foto: Cortesía Jennifer Aguayo

Ante la nula **respuesta** de **Samuel García**, quien el **21 de febrero prometió** ofrecer **disculpas públicas** a las **víctimas de represión**, durante una **manifestación** realizada en **abril de 2022**, el colectivo **Movimiento por la Igualdad en Nuevo León**, planea sacar el caso del **Estado** y llevarlo a **instancias internacionales**.

El gobernador se comprometió con el colectivo a efectuar una ceremonia este 10 de abril en la que ofrecería disculpas públicas por los actos cometidos por elementos policiacos en perjuicio de 15 personas, cuatro de ellas torturadas, el 10 de abril de 2022, tras una marcha por las desapariciones de mujeres y feminicidios en el Estado.

Sin embargo, la fecha llegó y las activistas se quedaron esperando la llamada de García.

“No nos citó, no nos convocaron. Nos pondremos en plantón en Palacio de Gobierno esperando que cumpla con su promesa”, señaló Jennifer Aguayo, integrante de Movimiento por la Igualdad en Nuevo León.

El plantón comenzó aproximadamente a las 11:00 horas y hasta las 17:30 del lunes nadie había recibido al grupo de ocho mujeres que esperaron a que el mandatario estatal cumpliera.

“Él hizo una promesa, tiene que cumplir con su palabra”, señaló Aguayo. “Si no, ¿en manos de quién estamos?”.

Sin embargo, la activista detalló que no todo está perdido.

“Tenemos planeado sacar el caso de Nuevo León. Ya estamos en pláticas con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con Amnistía Internacional y con la Comisión de Derechos Humanos porque la comisión estatal tampoco ha emitido ninguna recomendación”.

Aguayo destacó que la Fiscalía de Nuevo León tiene detenido el caso desde julio del año pasado. “No ha habido respuesta de la justicia”, aseguró.

Por la tarde, después de casi seis horas de espera, Aguayo compartió, a través de un “live” en Facebook que dentro del Palacio de Gobierno se estaba montando un operativo antimotines.

“Cuento... más de 100 elementos de Fuerza Civil... ya van a colocar estas cosas para proteger el Palacio... y afuera habemos nada más, menos de 10 mujeres en una manifestación pacífica”, indicó.

<https://www.publimetro.com.mx/nuevo-leon/2023/04/10/activistas-de-nuevo-leon-llevaran-a-amnistia-internacional-caso-por-mujeres-torturadas-en-2022/>

“Barbie” la película: ¿Feminismo o marketing?

“Barbie” promete ser una de las películas más importantes del año. Se habla de su revuelo feminista, pero ¿qué hay detrás de esto?

En diciembre de 2016, Sony y Mattel anunciaron el live action de la muñeca más famosa del mundo: Barbie. En un principio, Amy Schumer sería quien interpretaría a la muñeca rubia, pero tras unos meses, anunció que se retiraría del proyecto. Más tarde, la comediante dio a conocer que la razón por la que dejó de participar, esta fue porque su visión sobre su personaje era muy distante a la propuesta de la productora. El tiempo pasó, el proyecto pasó de Sony a Warner Bros y Greta Gerwig entró al plano como co-escritora y directora.

Antes de que Gerwig fuera anunciada como cabeza de la película, el público no había mostrado mucho interés. Hay alrededor de 30 películas animadas de Barbie, además de 4 series. Una más, así fuera en live action, no era algo novedoso. Por otra parte, la franquicia fue previamente criticada por sembrar estándares imposibles de belleza en millones de niñas alrededor del mundo. Esto, en medio del movimiento Me Too, no sería celebrado, sino muy criticado. Sin embargo, con la llegada de Gerwig, el proyecto dio un giro bastante inesperado. **Tan inesperado que, para muchos, la película sobre uno de los personajes más alejados del feminismo promete ser la nueva revolución feminista.**

Greta Gerwig llegó a salvar “Barbie”

La directora estadounidense se dio a conocer en 2012 con “Frances-Ha”, película que protagonizó y que fue dirigida por su pareja, Noah Baumbach. Gerwig ya había dirigido en 2008 “Noche y fines de semana”, la cual pasó sin pena ni gloria. Pero en 2017 volvió como directora con “Lady Bird”, la cual tuvo como productora a la entonces creciente A24. La cinta fue nominada a distintos premios Óscar, que incluían las categorías de Mejor Director y Mejor Película, y ganó otros galardones. Con esta película coming of age, **Gerwig se estableció como la promesa de la dirección femenina en Estados Unidos**, puesto que, dos años después, volvió a ser nominada en las mismas categorías por “Mujercitas”, la adaptación del clásico de Louisa May Alcott.

Tanto “Lady Bird” como “Mujercitas” (y sobre todo esta última) son películas con claros tintes feministas. Gerwig logró traer a las hermanas March y darles una voz aún más fuerte y resonante de la que ya tenían en la novela. Ambas cintas son divertidas, pero también inquietantes e introspectivas. **Su cine es uno que se inclina hacia lo coming of age, que explora la feminidad en la juventud con sus ires y venires.**

Es por eso mismo que los fanáticos de la directora y de esta nueva ola de cine, muy A24, se sorprendieron cuando se supo que sería Gerwig quien dirigiría y co-escribiría junto a Noah Baumbach “Barbie”. **De repente, los cinéfilos decidieron ponerle los ojos al live action que seguramente nunca hubiesen visto si fuera otro el director.** Y es que toda la situación solo dejó una pregunta: ¿qué va a hacer Gerwig con “Barbie”? Era difícil hace un año imaginarse lo que sería la película, pero poco a poco las pistas se han hecho más presentes.

Que Margot Robbie interpretara a Barbie y Ryan Gosling a Ken fue el siguiente anuncio que dio en el clavo. Ambos actores con carreras fuertes, son perfectos para el papel. Luego vino el teaser tráiler basado en “2001: Odisea en el espacio” que causó revuelo. El segundo tráiler fue estrenado a inicios de abril y también fueron anunciados los actores y actrices que interpretan a los demás personajes de la película. Y en esto último, “Barbie” terminó de enganchar a los espectadores.

¿Feminismo o marketing?

Junto al último teaser tráiler que salió, también se presentaron piezas visuales con las fotos de los personajes principales y secundarios, acompañados de pequeños textos en los que se mencionaba algo sobre ellos. En la imagen de la protagonista se lee “Barbie lo es todo” y a continuación vemos

las imágenes de las otras Barbies en las que se leen cosas como “Esta Barbie es una doctora”, “Esta Barbie tiene un Premio Nobel en Física”, “Esta Barbie está en la Corte Suprema de Justicia”, “Esta Barbie es Presidenta”, “Esta Barbie es una autora famosa”, etc. **Las frases son una clara referencia al eslogan de la franquicia: “sé lo que quieras ser”.**

En contraposición, encontramos las imágenes de los Ken, que dicen “Él es solo Ken”, “Él también es solo Ken”, “Él es otro Ken”, “Adivinaste, él es solo otro Ken”. Con esta campaña publicitaria, la película dejó claro que en el universo de la película es Barbie quien es importante, y Ken está en un plano mucho más bajo. **Las lecturas de los espectadores no se hicieron esperar, y las teorías apuntan a que este es un comentario netamente feminista.**

Ahora bien, es necesario tener presentes varias cosas. En primer lugar, si bien Gerwig tiene un claro enfoque de contar historias de mujeres fuertes en sus películas, nunca mencionó que sus películas tienen como fin ser feministas. Hay tintes feministas, pero esto siempre desde las lecturas de los espectadores. En segundo punto, Mattel ha buscado renovarse a lo largo de los años en respuesta a las críticas sobre la falsa idea de feminidad que han vendido. Hoy existen muñecas diversas racialmente, en estado de discapacidad física, de tallas grandes y hasta transgénero. **Barbie se reconoce a sí misma como una marca que empodera niñas al invitarlas a seguir su pasión,** dándoles el ejemplo de una muñeca que puede tener cualquier carrera. En tercer lugar, la marca ha tenido un impacto muy grande en minorías como lo es la comunidad LGBTIQ+ y ha sido adoptada por la comunidad queer como un símbolo.

El documental de 2018 “Desmontando a Barbie”, se adentra en la gigante juguetera para explorar las maneras en las que el trabajo de quienes están detrás de las ideas de la marca ha evolucionado. **En él descubrimos, por ejemplo, que son mujeres en su mayoría las que trabajan en la empresa.** Además, es evidente la manera en la que Mattel ha buscado reinventarse apuntando a un público que es más consciente de los errores que la marca puede cometer y ha cometido.

Todos estos factores nos dejan ver que Barbie sí ha tenido un impacto por parte del pensamiento progresista, más que feminista, y en ese orden de ideas la marca se ha transformado. Tiene entonces sentido que Gerwig haya sido escogida para ser la cabeza de la película y por supuesto que esto tiene que ver con estrategias de marketing. A fin de cuentas, Barbie es una marca que necesita seguir facturando y es inteligente al adaptarse a las necesidades de su público actual. Cabe resaltar que, por más tintes feministas que se vean en las cintas de Gerwig, su feminismo estaría muy blanqueado y no sería interdisciplinar. Por lo tanto, tampoco se le puede exigir a la película cumplir con estándares políticos y culturales. La razón por la que “Barbie” ha causado tanto revuelo entre un público con matices progresistas es en parte la nostalgia, y en parte una muy buena campaña publicitaria.

<https://latinamericanpost.com/es/44069-barbie-la-pelcula-feminismo-o-marketing>

Mariana Rodríguez combina su maternidad y el trabajo: “Dando pecho y trabajando”

La titular de la oficina Amar a Nuevo León compartió a sus seguidores como es un día en su vida tras convertirse en madre de la pequeña Mariel.

Mariana Rodríguez Cantú, titular de la oficina Amar a Nuevo León, mostró a sus seguidores de **Instagram** cómo es que combina su maternidad con el trabajo tras el reciente nacimiento de su hija, **Mariel.**

Fue a través de historias de esta red social donde la también esposa del gobernador **Samuel García** compartió un video donde aparece trabajando en una laptop al mismo tiempo que le está dando pecho a [su pequeña hija, que cumplió apenas un mes de nacida el pasado 10 de abril](#).

"Dando pecho y trabajando", así como **"Multitasking"**, haciendo referencia en que está en dos cosas diferentes al mismo tiempo, fue como mostró que vive a diario.

Mariana también compartió a sus seguidores que ha tenido mucho trabajo, debido a que inaugurarán las villas en el **DIF Capullos** que fueron remodeladas, relatando que tenía que grabar un video, pero no pudo acudir porque no podía dejar sola a Mariel.

"Oigan, es que tuve mucho trabajo el día de hoy. Mañana inauguramos las villas de Capullos, no lo puedo creer. Ya quiero que vean todo y pues estoy estudiando mi discurso; **tenía que ir a grabar, pero no pude, no pude dejar a Mariel. Se va a grabar diferente el video y estoy emocionada**", dijo.

Por ello, adelantó que **pronto dará recomendaciones sobre todo lo que le ha servido como mamá primeriza y lo que no le ha servido también**.

"Déjenme que pase la inauguración y lo que quiero hacer es recomendarles, a un mes de ser mamá, todo lo que me ha servido porque me han preguntado de todo: la carreola, mi pañalera, de los pañales, de la bañerita, de todo todo se los quiero compartir, lo que he usado, lo que me ha servido y lo que la neta lo compré porque me lo recomendaron, pero que no lo he usado o necesitado hasta el momento", dijo la titular de la oficina Amar a Nuevo León.

<https://www.telediario.mx/tendencias/mariana-rodriguez-muestra-como-combina-la-maternidad-con-su-trabajo>

Emprendedoras digitales en tiempos de incertidumbre

En 2020, el INEGI reportó el cierre de 1 millón 10 mil 857 de empresas

En 2020, el **INEGI reportó el cierre de 1 millón 10 mil 857 de empresas**, mientras que la apertura nuevos negocios solamente alcanzó 619 mil (**Estudio sobre la Demografía de los Negocios (END) 2021**). Una de las principales consecuencias con el cierre de las empresas fue la pérdida de empleos. Las empresas que cerraron sus puertas tenían casi 3 millones de personas ocupadas y las nuevas empresas emplearon apenas 1.23 millones. Adicionalmente, entre los negocios que sobrevivieron a la crisis, también sortearon sus operaciones pasando de 14.66 millones a 11.77 millones de personas ocupadas.

Por desgracia, las mayores afectaciones han sido para las mujeres. Mientras que la tasa de participación económica antes de la pandemia había alcanzado 45% en 2021 cayó a 37% y el 63% de los empleos perdidos fueron de mujeres. Además, 4 de cada 10 mujeres de 15 años y más está buscando empleo.

Más allá de lamentar la pérdida de empleos, considero fundamental reconocer dos hechos ineludibles. Primero, y aunque parezca obvio, el empleo depende de que las empresas funcionen y cuenten con mecanismos para evitar el cierre de operaciones. Segundo, la disminución de personal en las empresas implica diversos desafíos a la operación y productividad empresarial. ¿Cómo blindar

a la empresa para dar la batalla en un escenario de incertidumbre, falta de capital humano y caos económico?

La digitalización se vuelve un elemento sustancial. En vez de sobrecargar a tus empleados en actividades presenciales, puedes optar por actividades a distancia disminuyendo la pérdida en tiempos de traslado, establecer un código de respuesta y horarios para retroalimentación con y entre los colaboradores, eso también te permitirá tener un panorama de compromiso de cada uno de tus empleados.

Esto implica un ejercicio importante de entrenamiento de los colaboradores en ambientes digitales, así como también un proceso de atracción a esta dinámica de comunicación con los clientes. Sobre todo, la generación de instrumentos para potencializar el dominio de herramientas digitales entre las mujeres, quienes se desempeñan en áreas económicas de servicios y que suelen ser las de mayor vulnerabilidad ante las crisis.

La digitalización abre la oportunidad para administrar el tiempo de manera óptima y equilibrar la vida familiar con la laboral o profesional. Mantenerse conectados también facilita la oportunidad de acompañamiento remoto en lo físico pero muy cercano en lo virtual.

El reconocimiento de este hecho, diversos foros, ha llevado a la promoción de canales digitales dirigidos a mujeres con ese ímpetu por ser económicamente autónomas y promotoras de su propio crecimiento económico, por ejemplo, la **ONU con su plataforma TodasConectadas, el BID con MujeresConnect Americas, entre otras.**

Lo importante es avanzar de manera sostenida en la apertura y acceso a instrumentos de conectividad, no solo del conocimiento y dominio de las herramientas digitales para los negocios, sino también del acceso a los dispositivos para esta conexión. Mantener a las emprendedoras conectadas es un esfuerzo de múltiples ganancias para las familias, la sociedad y para México.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2023/4/13/emprendedoras-digitales-en-tiempos-de-incertidumbre-497186.html>

Tienen más éxito empresas creadas por mujeres en México: Julio Silvas

La constitución de una empresa puede ser en sociedad o puede ser individual, ya sea hombre o mujer, y a nivel nacional el total de empresas que más perduran, son las que inician mujeres, indicó el presidente de la Alianza para el Desarrollo y Competitividad de las Empresas (Adecem), Julio César Silvas Inzunza.

El empresario expresó que en la actualidad a nivel nacional los hombres tienen el 49 por ciento de participación empresarial y la mujer tiene el otro 51 por ciento.

Mientras que en Sinaloa estamos al uno por uno, por cada empresa que habrá una mujer también habrá otra un hombre.

Al realizar un estudio se comprobó que las mujeres empresarias contratan más personal que los empresarios hombres cuando abren una empresa, aunado a esto las mujeres están destacando

cómo directivas y en cualquier puesto en las empresas.

Según las estadísticas, existen cinco mil Pymes en Sinaloa y se sabe que en esta actividad la mujer ha tenido una presencia muy importante y destacada.

<https://sinaloa.quadratin.com.mx/economia/tiene-mas-exito-empresas-creadas-por-mujeres-en-mexico-julio-silvas/>